

MIÉRCOLES, 15 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 52

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2023-2027** *Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso de estabilización, mediante concurso, de una plaza de Arquitecto Técnico, y designación de los miembros del Tribunal. Expediente 18/2023.*

Por Resolución de Alcaldía núm. 282/2023, de fecha 6 de marzo, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la designación de los miembros del tribunal de selección, del proceso de estabilización, por concurso, de la plaza de arquitecto técnico, lo que se hace público a los efectos oportunos, siendo del tenor literal siguiente:

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los antecedentes obrantes en el expediente.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en el proceso de estabilización de la plaza siguiente:

Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico Municipal.

Régimen: Dedicación parcial 60% jornada.

Área: Urbanismo.

Grupo y Subgrupo: Asimilable A2.

Titulación exigible: Título Universitario de Grado o equivalente.

Nº de vacantes: 1.

Funciones encomendadas: Las propias del puesto de trabajo.

Sistema de selección: Concurso.

Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente: 30 de agosto de 2005.

Visto lo dispuesto en la Base Cuarta de las Bases reguladoras y convocatoria del proceso de estabilización de una plaza de Arquitecto Técnico, en cumplimiento de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

CVE-2023-2027

MIÉRCOLES, 15 DE MARZO DE 2023 - BOC NÚM. 52

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

| NÚM | REGISTRO DE ENTRADA    | FECHA DE REGISTRO | NIF       | APELLIDOS            | NOMBRE  |
|-----|------------------------|-------------------|-----------|----------------------|---------|
| 1   | 2023-E-RC-68           | 11/01/2023 8:37   | ***2852** | GONZÁLEZ<br>PARIENTE | AGUSTÍN |
| 2   | 2023-E-RC-134 Y<br>135 | 17/01/2023 8:20   | ***8334** | LARRA<br>MARTÍNEZ    | RAQUEL  |
| 3   | 2023-E-RC-153          | 18/01/2023 9:24   | ***4666** | CAVIA PEÑALVA        | SILVIA  |
| 4   | 2023-E-RE-123          | 18/01/2023 15:31  | ***4819** | BUENO<br>FERNÁNDEZ   | EVA     |

EXCLUIDOS:

| NÚM | REGISTRO DE ENTRADA | FECHA DE REGISTRO   | NIF       | APELLIDOS        | NOMBRE            | MOTIVO DE EXCLUSIÓN       |
|-----|---------------------|---------------------|-----------|------------------|-------------------|---------------------------|
| 1   | 2023-E-RE-<br>256   | 01/02/2023<br>21:16 | ***0644** | DEL HOYO<br>SANZ | MARÍA<br>CRISTINA | FALTA DNI Y<br>TITULACIÓN |

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

| Miembro    | Identidad                                                                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presidente | Germán García Calle. Interventor del Ayuntamiento de Polanco                                                                          |
| Suplente   | Elisa Fernández Velategui. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Liérganes                                                      |
| Vocal 1    | José María del Dujo Martín. Funcionario de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Cantabria                     |
| Suplente   | Asunción Vega Bolado. Jefa de Servicio de Cooperación Local de la Dirección General de Administración Local del Gobierno de Cantabria |
| Vocal 2    | Íñigo Echegoyen Ruiz. Interventor del Ayuntamiento de Cartes                                                                          |
| Suplente   | Alejandro Díaz García. Interventor del Ayuntamiento de Santillana del Mar                                                             |
| Vocal 3    | María Barriuso Pereda. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de San Felices de Buelna                                              |
| Suplente   | Raúl Vega Sánchez. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Villaescusa                                                             |
| Secretaria | Ana Franco Mier. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Anievas                                                                  |
| Suplente   | María Oliva Garrido Cuervo. Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Val de San Vicente                                            |

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://polanco.sedelectronica.es>).

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan, en su caso, motivado su exclusión, siempre y cuando estos sean subsanables.

Polanco, 7 de marzo de 2023.

La alcaldesa,  
Rosa Díaz Fernández.

2023/2027

CVE-2023-2027